

EL ECO TOLEDANO

DIARIO DE INFORMACIÓN

Toledo.—Año IV.—Núm. 883

Fundador: ANTONIO GABEJO

Redacción y Administración, Solarejo, 7, telef. 89, apartado 17.

Martes 2 de Diciembre de 1913.

ENQUET

¿Qué se propone usted hacer en el Ayuntamiento?

Correspondía hoy haber consumido el turno de esta encuesta a D. Pedro Vidal. Pero este señor está ausente de Toledo y, para no interrumpir la serie, publicamos el que le seguía en orden de votos—294—sin perjuicio, claro es, de que, tan pronto como el Sr. Vidal nos entregue sus cuartillas, las publicaremos.

D. RAFAEL GONZÁLEZ-ALEGRE

Señor director de EL ECO TOLEDANO.

Muy distinguido amigo: Correspondo muy atentamente a su requerimiento, manifestándole que mis primeros actos en el Municipio, cuando ejerza el cargo de concejal—para el que inmerecidamente fui elegido—tendrán que reducirse a sancionar con mi voto favorable general de la población.

Faltó, por ahora, de iniciativas y poseyendo solamente unos muy secundarios conocimientos de la administración municipal, nada más que esto puedo prometer por el momento; pero cuando ellos sean ampliados en la medida necesaria, y el estudio de las modernas necesidades de la ciudad—á las que he de dedicarme con tesón—me capaciten para el ejercicio consciente de una labor más extensa é importante, no me limitaré á coadyuvar exclusivamente con el voto, sino que propondré y someteré á la sanción de mis compañeros, todo aquello que estime necesario para el mejoramiento de la vida local.

Desde luego puedo asegurarle que el aumento del caudal de agua, que tan necesario es para esta población, el turismo, la enseñanza y las obras de saneamiento, serán todas cuestiones que, desde el primer momento, tendrán en mí un defensor.

Queda, señor director, muy agradecido y le reitera el testimonio de mi más distinguida consideración y aprecio

RAFAEL G. ALEGRE Y LEDESMA.

Toledo 2 de Diciembre de 1913.

Corresponde en el número próximo á

DON MANUEL CONDE

261 votos.

Honor á un toledano.

Copiamos y traducimos del «Tagesbote» de Brünn, capital de la Moravia (Austria), el telegrama siguiente:

«El rey de España D. Alfonso XIII en Seelowitz.

El espíritu francamente abierto de su majestad el rey de España (quien en estos días se encuentra cazando en las posesiones de su tío el archiduque Federico, hermano de su majestad la reina D.^a María Cristina), se ha manifestado una vez más, concediendo una audiencia al joven español tan conocido en la Escuela de Ingenieros de Brünn don José Vera y Sales.

Tan estudioso joven, habita en el palacio que su protector y amigo D. Justín Robert, acudado industrial y fabricante, posee en Seelowitz.

Al solicitar el Sr. Vera del señor marqués de Viana una audiencia, fué conocida esta pretensión por su majestad, quien inmediatamente manifestó su deseo de recibir á su joven compatriota, con el que habló á solas durante largo rato de diversos asuntos y muy particularmente de los estudios actuales y proyectos del Sr. Vera.

Esta es una nueva demostración del esmero con que el joven monarca espa-

ñol se preocupa del porvenir de la juventud española.

De todos es conocida la adoración que á los estudiantes españoles inspira su rey, quien siempre los considera cual si fuesen sus camaradas.

En los últimos años de su reinado, á pesar de los criminales y execrables atentados dirigidos contra su augusta persona, cada vez se pone más en contacto con su pueblo, el cual, de día en día, adora más á su rey.

Nosotros, austriacos, nos felicitamos del honor que nos dispensa tan inteligente y simpático rey al visitar nuestra comarca y encontrar en ella el reposo necesario á quien como él, dirige tan activa y acertadamente los destinos de esa gran nación.»

EN EL CÍRCULO CATÓLICO

UNA CONFERENCIA

Esta noche dará una conferencia en el Círculo Católico y Sindicato de Obreros de San José, el muy ilustrado señor D. Francisco Frutos Valiente, capellán mayor de Reyes.

El acto tendrá lugar á las siete de la noche.

ACTUALIDAD

El Magisterio castrense.

El proceso oficial de la idea sigue su no interrumpido curso; no por esto, sin que alguna inocente croniquilla, semejando historietta crítica, que en parte nos recuerda el bullir de los murciélagos y cornejas, quiera con nimiedades sandungueras hacer opinión.

Probado está para la sensatez y el buen criterio, que el Magisterio castrense debe constituirse con jefes, oficiales y suboficiales maestros; para la pasión y baja de miras, tal proyecto constituye monstruo que la asfixia.

Dice Zabala: «Puede calcularse en nueve millones, el número de españoles que no saben leer ni escribir.»

Dice EL ECO TOLEDANO núm. 876: «Es verdaderamente original el hecho que actualmente se está produciendo en la provincia de Vizcaya, ante la falta absoluta de maestros que allí existen para la provisión de escuelas nacionales. Muchas de estas escuelas que están sin proveer interinamente pertenecen á la categoría de 1.100 pesetas. En Bilbao existen vacantes, nada menos que veintidós plazas de maestros», en las cuales, perciben los interinos 500 pesetas de sueldo más 600 por indemnización de casa, y no hay maestros que lo soliciten.»

Estos datos, son bastantes á probar que en ciertas ocasiones, cuando los nervios se ponen al máximo de la tensión, lo conducente es tomar tila; no pagar el coraje con las letras de molde.

La carrera del Magisterio, que lleva el pan de la instrucción á muchos hogares, aumenta por momentos, y, sin embargo, aún faltan maestros que se encuentren bien remunerados con 1.100 pesetas sin oposición. ¿Qué nos dice esto? Que la preparación normalista se hace hoy, con tal acierto, que la sociedad los reclama, proclamándolos útiles para otras carreras que se encargan de hacer el vacío en la «urna» que forman las escuelas nacionales, municipales, particulares, etc. ¿Quiere decir esto que falte esencia al primer párrafo del artículo «El Magisterio castrense», publicado en EL ECO núm. 881 por B. Jaime Prieto? Muy al contrario, llega á tal su importancia que bien puede dársele título de ejercicio para pacientes de freno; pues recordamos en su carrera, lo de «El perro de San Roque no tiene rabo».....

Está, pues, demostrado, que á España

no le sobran maestros, y que la cultura de éstos, no les circunscribe á la urna de marras. El maestro es considerado por doquier va; su ascendiente se impone; pero esto no implica para que algún insurrecto se eleve á sus barbas, provocando por el ejemplo la natural indisciplina de funestos resultados para la labor educativa.

El Magisterio, señor, no tiene que elevar tan altas sus miras; porque no se ha fascinado aún con la brillantez y el aparato de una colectividad, sea la que fuese, lo que sí pretende y conseguirá, si sigue teniendo á su lado la opinión, es regenerar á España; que mientras el dichoso día en que tenga cumplimiento vuestra visión ó profecía, de que entre mil reclutas, sólo hay cien que no sepan leer ni escribir, se encontrará en el lamentable estado en que hoy la vemos por sobre de egoísmo en muchos corazones, y por que existen hoy en España más de cinco mil pueblos que no tienen escuela y deben tenerla por la ley. Y poblaciones como Toledo, que según notas de 21 de Noviembre de 1912, de veinticuatro escuelas que según la ley debiera tener, sólo conserva once; asistiendo «á cada escuela de niños como término medio cien» y á cada una de las de párvulos ciento cincuenta», quedándose «sin educación setecientos veintinueve» por falta de local.

Vos decís que el Magisterio os enseñó á leer y escribir; y el refrán: «cria cuervos y te sacarán los ojos».

Sabed á más, que no es leer cambiar el signo gráfico en sonido articulado, y que escribir es algo más que saber firmar ó copiar; por lo que en los nueve millones de analfabetos que tiene España, un cincuenta por ciento, no están todos los que son.

Y conste, que contestamos su artículo porque es nuestra misión y obra de misericordia, «enseñar al que no sabe».

RODRÍGUEZ Y CALATRAVA.

Hoy publicamos en tercera plana el cupón núm. 2 de la serie de 15, canjeables por un bono numerado, para obsequiar á los poseedores de aquéllos cuyas cifras coinciden con las tres últimas de los premios primero y segundo de la lotería nacional de Navidad, con dos magníficas cajas de

Mazapán marca «Toledo»,

adquiridas en la acreditada fábrica de

DON SANTIAGO CAMARASA

EN SOCIEDAD

Con motivo de celebrar sus días el domingo la distinguida señora doña Andrea Arenal, recibió muchas felicitaciones.

Se encuentra enfermo de gravedad el capitán del Colegio de Huérfanos de María Cristina, D. Gerardo Cuesta del Sol.

También se encuentra enfermo, aunque ligeramente, el depositario de fondos municipales D. Francisco Ledesma.

Deseamos la pronta y completa mejoría de ambos señores.

El distinguido abogado y ex diputado provincial D. Constantino Vega, se encuentra muy aliviado en su enfermedad.

Ayer celebró sus días D. Natalio Moraleda, capellán mozárabe, quien de sus amistades recibió felicitaciones sinceras, á la que unimos la nuestra.

Mañana por la noche se espera el regreso de Granada á esta capital, del gobernador Sr. Fernández Jiménez, en unión de su distinguida familia.

Homenaje al nuevo alcalde.

BANQUETE POPULAR

Como expresión de la satisfacción con que han visto que el concejal del 4.^o distrito D. Félix Conde ha sido elevado al cargo de alcalde de Toledo, los electores y amigos suyos han organizado, en su honor, un banquete de carácter popular.

Esta fiesta se llevará á cabo el próximo domingo, á las ocho de la noche, en el Hotel del Lino.

Las tarjetas para el banquete se pueden recoger, al precio de seis pesetas, hasta el viernes, en los sitios siguientes: Café Imperial, peluquería de D. Saturnino de la Flor (Tendillas, 4), droguería de D. Constantino Herrera (Comercio, 32 y 34) é imprenta de Florentino Serrano, y sastrería de D. Eladio Alcalde (Zocodover).

NUESTROS POETAS

EL ALCÁZAR DE LAS PERLAS

(FRAGMENTO)

Ni la virtud austera
que de todo apetito vive ayuna,
y que en las noches de la primavera,
á la luz de la luna,
cuando el deseo hinchó su garganta,
de su lecho de piedra se levanta,
y con los ojos fijos en el cielo,
á la carne rabelde disciplina,
hasta que sangra y de dolor se inclina,
como una flor de púrpura, en el suelo;
ni el vicio á quien sorprende la alborada,
reclinado en el seno de una amante,
la sien de frescas rosas coronada,
y en las manos la copa rebosante...
¡Ni el demacrado asceta,
ni el joven libertino
se podrán evadir de la saeta
que dispara en las sombras el destino!
Y ambos heridos por la misma suerte
bajo el silencio de los ataudes,
confundirán sus vicios y virtudes
en el árido polvo de la muerte!
¿De qué le sirve al sabio, que, olvidado
de todo vano ruido,
en su encierro, estudiando, ha encanecido
sobre viejos volúmenes curvado,
cegar los ojos y quemar las cejas
descifrando borrosas escrituras,
para basar en experiencias viejas
la moral de las máximas futuras?
¡Los signos que su mano va trazando
asiduamente, con temblor divino;
la esponja de la muerte va robando,
hasta dejar en blanco el pergamino!
Y es inútil su emífera quimera
y son vanos sus frágiles intentos...
¡Como si un loco labrador quisiera
arar las aguas y encauzar los vientos!

FRANCISCO VILLAESPEA

ECOS MILITARES

En el Ministerio de la Guerra, se recibió ayer la triste noticia de haber fallecido el teniente coronel D. Leopoldo Ortega Lores, hermano del de igual clase D. Eduardo; que murió gloriosamente por la patria en la primera campaña de Melilla, al frente del valiente batallón de cazadores de Arapiles.

D. Leopoldo Ortega, fué en vida un pundonoroso y bizarro militar. De su talento dan pruebas la labor que realizó durante el tiempo que estuvo en esta capital, desempeñando en la Academia de

Infantería el cargo de profesor con la categoría de comandante, donde se captó el respeto y cariño entre sus compañeros y alumnos.

Le ha sido concedida la Cruz blanca del Mérito Militar por sus servicios prestados en el profesorado, al comandante de Infantería D. José García del Valle.

El segundo teniente de Infantería don Orispiniano Sánchez, de la escala de reserva, pasa al Cuerpo de Inválidos.

VISTAZOS

DONDE MENOS SE PIENSA.....

Aquella noche el café cantante estaba desierto, obreros, gente de blusa ó de pelizza, gente sucia y pobre; parroquianos económicos todos.

Paco pudo apreciar su ventajosa diferencia. Su traje nuevo, su cabello peinado, su rostro hidrófilo le daban una estimable superioridad urbana sobre el resto de los consumidores.

Por rara coincidencia faltaban aquella noche las dos tertulias de los afortunados, los jóvenes de gabán anejo y bolsillo repleto, los señoritos juerguistas que fumaban susinis y descorchaban botellas.

¡Qué bien! Lola, la artista, no iría á hacerles reír con sus dichas y á mojar sus labios rojos en el licor verde.

Principió el piano. Lola apareció radiante en escena. Sus piernas se entrelazaban ligeras y graciosas en piruetas saltarinas; su cuerpo se alargaba y retorcia en contorsiones inverosímiles, con estremecimientos voluptuosos, subversivos, anárquicamente inmorales.

Paco, ante aquella atrayente «danza de los velos», sentía siempre un remordimiento y un rubor; se avergonzaba de querer como un loco á aquella mujer de traje de lentejuelas y hombros de nieve; á aquella escultura pecadora, tan bella y tan inmoral.

La profecía en los «granadinos», estaba más en armonía con sus prejuicios de enamorado sentimental.

«Ya no volveré á verte más en la vida.»

¡Qué sentimiento, qué ternura! Le pasaba el corazón; la voz llevaba la sensación dolorosa de una despedida eterna.

Distraída, indiferente, se acercó á su mesa.

Una frase y una sonrisa, frías.

Después su rostro se animó y sus ojos, Frégolis de la expresión, le miraron chispeantes.

—Me convidas?

Paco recordó que entre su calderilla llevaba dos pesetas para un encargo y solución triunfal.

—Sí, toma lo que quieras.

Hablaron. Paco, soltó en un torrente de palabras su declaración; la amaba en silencio, sufriendo mucho al verla tan despectiva con él y tan cariñosa con los otros. Le desesperaba pensar que sus entusiasmos y sus ilusiones no tuvieran una esperanza.....

Lola, le escuchaba con cansancio, estaba tan acostumbrada á las declaraciones!

—Por venir á verte hago sacrificios, he vendido libros, he empeñado el reloj. Empezó á interesarla, le miró curiosa.

En el temblor de sus manos, en la emoción de su voz, en la caricia apasionada de sus ojos, comprendió la sinceridad de sus palabras.

La interrogó con ansiedad infinita... ¿Y tú no me quieres, no me querrás nunca?

Consultorio-Clinica Operatoria

DEL DOCTOR GARCÍA CAPPA

Fundada en el año 1906.

Cuesta de los Pascales, núm. 8, telef. 210.—TOLEDO

CONSULTA

de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos y cirugía general, á cargo del doctor García Cappa, del Hospital de la Princesa y del Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso.

Martes y viernes: de 11 á 1 y de 2 á 5. En Madrid: todos los días (excepto los citados) de 2 á 5.—Santa María, 6, pral.

Se aplica el 606 y se inyectan tuberculinas.—Este Consultorio se halla abierto todos los días, de 2 á 8, para la curación de enfermos en tratamiento, á cargo de los Practicantes D. Fernando González y D. Cipriano F. Moraleda.

CONSULTA

de enfermedades de la matriz, vías urinarias, piel y sífilis, á cargo del Dr. Fernández Criado, del Hospital de San Juan de Dios y de la Facultad de Medicina (Hospital de San Carlos).

Todos los domingos: de 11 á 1 y de 2 á 5. En Madrid: todos los días, de 2 á 4. Atocha, 66, 1.^o

La caída del pelo

se evita con la fricción tónica MANOLB

LIMPIEZA—VIGOR—FUERZA—NOVEDAD CIENTÍFICA

Precio: 2,50 pts. frasco.

Farmacia de CARLOS DUQUE, Tornerías, 16 y 18.

El estudiante recibió un zarpazo de fiera en una carcajada brutal.

Lola, la cruel y amadísima Lola, se reía de su amor. Enrojeció, se empañaron sus ojos, mordióse los labios hasta saltar sangre.

La artista tuvo una rápida transición, del zarpazo de fiera pasó a la caricia de madre. Había observado en uno de los dedos del amante un luciente anillo de oro!

Mimosa, gatuna, con voz velada y mirada acariciante, le habló.—Si, tonto, yo te querré mucho, mucho; pero los hombres sois tan falsos, dais tantos desengaños, que me da miedo quererte.

El buen muchacho no encontraba ya santos en el cielo, ni parientes en la tierra por quien jurarla su cariño.

Lola le escuchaba estupefacta, sorprendida de que tanto candor y tanta ingenuidad pudieran caber dentro de una sola persona. Que infeliz, ¡lástima no fuera rico!

—No sabes con qué gusto llevaría ese anillo entre mis sortijas. No por lo que valga, por ser tuyo, por conservar un recuerdo.

Es un regalo de exámen. Toma.

Lola destapó francamente la pausa embriagadora de sus labios. Le contó una historia bella y triste para terminar diciéndole que su sueño de siempre era encontrar un hombre franco que la quisiera de verdad.—Que feliz á tu lado, Paco mío, Dios te ha puesto en mi camino.

Poco tenía un gesto de piedad para todos los hombres de la tierra. No cabía en sí de orgullo y gozo. ¡Qué suerte! ¡Vaya una conquista!

Lola entristeció, se quedó un rato suspensa.

El la preguntó casi asustado—¿Qué te pasa?

—No, nada; pensaba que si yo tuviera una moneda como el colgante de tu cadena, me haría una pulsera. Mira, el otro día me ofrecieron una igual; pero no la quise.... ¡Yo de otro hombre!, ¡qué asco! En cambio tú se la darás á tu novia que será más bonita y la querrás más que á mí. Le miró enternecida y suspiró.

Dudó un momento, le halagaba aquella suposición de que tuviera otra novia más bonita, por otra parte se moría de celos al pensar que otro hombre la ofreciera una igual. Ella tan altruista y él tan tacaño. ¡Antes judío!

La arrancó retorciéndola y se la entregó.

Se despidieron.

¡Vaya una mujer! Cien veces más hermosa que Pilin, que tan loco le había tenido y mucho más graciosa que la simpática Mari, como llamaban á su prima.

Por algo pensaba él que había nacido para Tenorio.

Aquella noche, Paco debió tener un sueño de Reyes Magos.

Al día siguiente volvió al café. No tenía para convidar.

Lola, se sentó á su lado unos minutos. Pronto le abandonó para ir á las mesas de los ricos. Ya se lo había dicho. Hay que darle coba, porque se gastan el dinero. Es condición del contrato. No te enfades, son unos primos, yo á quien quiero es á tí.

Y el enamorado, totalmente olvidado de su anillo y su moneda, creía firmemente que todos aquellos eran unos primos y que á él se le acercaba sólo por cariño.

Pero sufría mucho al verla mariposar tan expansiva de mesa en mesa, y salió.

La siguiente noche ocurrió lo mismo.

—No, no volvería al café sin dinero. Aquella soledad filosófica á que le tenía recluido su amada, le indignaba.

Hubo en el hogar una pequeña escaramuza.

A la mamá le había faltado un duro del portamonedas.

Las primeras preguntas fueron para él, pero negó muy serio.

—Yo no, registráme mamá, registráme. (¡Como no le quitaran las botas!) Ten cuidado con la criada nueva, no sea que sepa malas artes.

Había esquivado el golpe.

Un durito. Vaya una noche que le esperaba, habría reservado. ¡Qué feliz!

Y cuando nuestro heroe enfático y triunfador se disponía á entrar en aquel palacio de su ilusión, de su ensueño, donde una bella mujer le iniciara en el amor.... Se vio cogido por un brazo y.... se encontró con su padre que tenía un gesto forense, en nada parecido al de la encantadora Lolilla, con sus ojos traviados y sus labios reidores.

La filípica fué tremenda, el disgusto grave, los adjetivos duros y las bofetadas sonoras.

Cuando Paco, solo en su alcoba, pudo pensar libremente, reconstituyó las escenas de las pasadas noches y lloró de rabia y pena por sus dichas perdidas. Luego, con honda tristeza y sincero dolor, repetía el estribillo de la granadina sentimental.

...Ya no volveré á verte más en mi vida.

CASCABEL.

Hospital cívico-militar de la Misericordia.

Movimiento de enfermos.

Enfermos existentes en el día anterior...	161
Ingresados en el día de hoy.....	1
SUMA.....	162
Por curación.....	1
Altas en el día de hoy.....	1
Por fallecimiento.....	1
Quedan para mañana.....	161

Consulta pública.

Sección de cirugía, á cargo del médico director D. Marcelo García: todos los días, desde las diez de la mañana.

Sección de medicina, mujeres: médico don Jesús Moreno; horas, de diez y media en adelante.

Sección de medicina, hombres: médico don Antonio Piga; horas, de nueve y media en adelante.

La entrada en este Hospital para la visita de enfermos, tiene lugar de tres á cuatro todos los días.

Hora especial para obreros, de seis á siete de la tarde.

Detención de un individuo.

El Juzgado de instrucción de esta capital, tenía decretada la busca y captura de un individuo llamado Ricardo Sánchez Triviños, natural de Argés y domiciliado en Toledo, por el delito de envenamiento de tres «pobres» é inofensivos cerdos.

La Guardia civil de esta comandancia, que sin duda tenía en cartera la filiación del sujeto en cuestión, ha logrado darle «caza» y ponerle á disposición del Juzgado reclamante.

NOTAS AGRÍCOLAS

Información provincial.

Estado del tiempo y de las cosechas.—Desde la anterior información la característica del presente mes ha sido casi igual á la del próximo pasado. Siguieron produciéndose lluvias generales y abundantes en la primera quincena por toda la provincia, que llegaron á determinar crecidas en algunos ríos y arroyos. En algunas zonas tuvieron que suspenderse las labores de la sementera, por encontrarse el terreno saturado con exceso de humedad y en otras la persistencia de estas lluvias, con carácter torrencial, ha causado daños en sembrados y barbechos. Como la temperatura que viene disfrutándose es sumamente suave y benigna, para el desarrollo de siembras y pastos, todas estas producciones ofrecen un excelente aspecto y se encuentran sumamente adelantadas, habiendo tenido necesidad muchos labradores de hacer penetrar en las siembras las ganaderías para consumir los brotes y corregir los excesivos desarrollos de las siembras.

Si la primavera llegara á ser tan favorable como viene siendo el otoño, para la producción de cereales y leguminosas, no vacilaríamos en predecir un año extraordinario para estas cosechas.

Como consecuencia del estado del campo sigue acentuándose la baja en los cereales y pajas, y hubieran llegado á cotizarse á precios mucho más bajos si la cosecha anterior hubiera sido normal; pero hay pocas existencias de estos productos en graneros y almacenes.

Olivares y viñedos.—Prosiguen los primeros la recolección de aceituna para el consumo en verde, y prepáranse

las fábricas y molinos para la fabricación en la próxima cosecha.

En los términos de Mora y Orgaz continúan los trabajos de fumigación de olivos con el ácido cianhídrico, con ocho equipos completos de fumigación de la casa Grima, de Valencia.

La cosecha de uva y vinos fué clasificada de regular.

La superficie de viñedo alcanza en la provincia á unas 56.000 hectáreas, que han producido 1.001.000 quintales métricos de uva, de los que se han obtenido 609.006 hectolitros de mosto, según la estadística formada para el presente año.

Regadío.—Prosigue la saca y exportación de remolacha azucarera y también la de patatas tardías, para el almacenaje.

Plagas del campo.—La total superficie denunciada de los terrenos en que la de langosta desovo, alcanza este año unas 5.000 hectáreas.

CONSTANTINO GARCÉS.

UN NIÑO HERIDO

Ayer tarde, varios chicos de corta edad, se encontraban haciendo algunas diabluras en un carro de transporte que se hallaba en la cuesta de los Carmelitas.

Uno de estos chicos, llamado Antonio Mora Santolla, sufrió una caída ocasionándose dos lesiones.

El herido fué conducido al Hospital provincial, donde el practicante de guardia le curó de dos heridas que presentaba en la región glútea izquierda, producidas, según manifestó el herido por dos puntas de «París».

Después de curado el herido pasó á su domicilio, callejón de los dos Codos, número 7.

DE MUCHAS COSAS

Anoche no celebró sesión nuestro Ayuntamiento en primera convocatoria. Puntualmente acudimos á la hora señalada para la sesión, pero ésta no llegó á abrirse por falta de número de señores concejales.

No se esperaba que anoche quedara suspendida la sesión para segunda convocatoria.

Decimos ésto, por cuanto algunos señores concejales tenían el decidido propósito de acudir á la sesión de anoche, en contra de su costumbre, ya arraigada. Los que tal se proponían, lo hacían queriendo guardar una atención con el nuevo alcalde en la primera sesión en que iba á ocupar el sillón presidencial el Sr. Conde.

Así y todo, los buenos propósitos no se realizaron.

Según informes, de los que respondemos fidedignos, el contratista de las obras que se están ejecutando en el teatro de Rojas, en una entrevista celebrada hoy con el señor alcalde, ha prometido á éste, dejar terminadas dichas obras el próximo día 14 del actual.

Por tal motivo no sería difícil que en Pascuas de Navidad actué la compañía de D. José Montijano, que actualmente trabaja en el Ferrol.

Cumplimentando al señor alcalde, han visitado nuestra primera autoridad municipal esta mañana, una comisión de empleados del matadero y el contratista de las obras del teatro.

Ayer tarde vió la luz pública el primer número del nuevo diario toledano *El Noticiero*. Hace pocos días, cuando dimos cuenta de que aparecería el nuevo colega, expresábamos nuestra esperanza de que *El Noticiero* fuese un periódico digno de los redactores que le escriben.

Así ha sido; felicitamos á todos los que componen aquella casa y les deseamos larga y próspera vida.

Por la Inspección Sanitaria municipal del matadero, han sido inutilizadas en el horno crematorio un cerdo atacado de triquinosis y 43 kilos de carne de res porcina infectada de cisticercosis celular.

El presidente de la juventud republicana de Toledo D. Gregorio Moreno, nos ruega por carta hagamos constar, entre otras cosas pertinentes al asunto, que el obrero Angel Martín no ha pertenecido jamás al partido republicano, aunque el obrero aludido consignare lo contrario en el banquete últimamente celebrado en honor de los concejales romanistas.

No se insertarán los originales que se reciban sin firmar, aunque hayan de publicarse con seudónimo.

Diputación provincial.

SESIONES DE COMISIÓN

La Comisión permanente de la Diputación provincial está en estos días celebrando sus sesiones de comisión del actual período reglamentario.

En las dos primeras sesiones ya celebradas, asistieron los Sres. De Lara (presidente), Montalbo, Feito, Hesse y López (vocales), tomando entre otros acuerdos:

Que se celebre segunda subasta para contratar el suministro de pan al Hospital de la Misericordia, en vista de que quedó desierta la primera; la cantidad de pan que se fija, es la 25.000 kilos, al precio de 0,38 pesetas kilo, y la subasta ha sido señalada para el día 15 próximo, á las once y media de la mañana.

Acordó hacer la adjudicación definitiva de las subastas el día 17 de Noviembre pasado.

Se dió cuenta de la renuncia presentada por el enfermero del Manicomio, Manuel Martín Ambrosio, y después de serle admitida, se nombró en su reemplazo á Melitón Martín y Martín.

En vista de una comunicación del señor director del Hospital de Dementes participando en ella haber ingresado en el Hospital de su cargo los alienados Mariano López Martín, de San Martín de Montalbán; Alejandro González, de El Viso, y Serafin Trigueros, de Nambroca, por orden gubernativa, la Comisión quedó enterada, rogando al señor gobernador el cumplimiento de lo que dispone el Real decreto de 19 de Mayo de 1885.

Concedió el ingreso provisional en el Manicomio á Luisa Gamero, vecina de esta capital, y quedó enterado de haber sido alta en dicho establecimiento Inocenta M. Gálvez, vecina también de Toledo.

Por último, concedió el socorro de lactancia, por once meses, á una hija de Ramón Vidales.

De Instrucción pública.

PAGO DE HABERES

Mañana quedará abierto el pago de personal y cuarto trimestre de gratificación de adultos para el Magisterio nacional de primera enseñanza de esta provincia, á excepción de los partidos judiciales de Madridejos y Torrijos.

Esta pequeña anomalía para los maestros de ambos partidos, en los cuales se retrasará algo el percibo de sus haberes, obedece á haber sido devueltas las nóminas, por no estar éstas con arreglo á las disposiciones vigentes.

Tribunales y Juzgados.

AUDIENCIA PROVINCIAL

SECCIÓN PRIMERA.—JUICIO DE DERECHO.

EL RESPETO A LA MUJER

Al anochecer del día 12 de Febrero de 1910, hallábanse congregados en una tienda del pueblo de Bargas, varios buenos mozos bargeños, entre ellos Juan Rodríguez, que hoy ocupaba el molesto sitial destinado á los procesados.

En Bargas, como en otros puntos, deben abundar los posmas que se sitúan en los comercios á físgar lo que nada les importa.

Con la finalidad de efectuar compras penetró en la tienda la joven Eladia Pérez, de diecisiete años, y con la buena educación que caracteriza á nuestras clases populares, empezaron aquellos caballeros á requebrar á la pobre muchacha. Juan Rodríguez llevó su insolencia al punto de que, proponiéndose y resistiéndose la infeliz Eladia, tómolá de una mano cayendo al suelo la chica. En esta postura, el valiente Juan la arrastra hasta la puerta del establecimiento, donde termina la repulsiva escena. Pero al arrastrarla, la produce una luxación en el codo izquierdo, de la que curó muchí-

simo tiempo después la lesionada, por no haberse puesto en cura inmediatamente y por no observar las prescripciones facultativas, ya en tratamiento.

Por este hecho, elevado á la categoría de delito de lesiones, el Ministerio fiscal solicitó se castigase al Juan Rodríguez, como autor, con cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias, etc., y la defensa, encomendada al señor Lafuente, presentó sus conclusiones en forma alternativa, no estimando delito alguno, ó en caso constituir una falta.

SECCIÓN SEGUNDA.—JUICIO DE DERECHO.

UN SUPUESTO ATENTADO

Pedro Brasero, Marcos Avila y Juan Brasero, vecinos de Puente del Arzobispo, se encontraban el 24 de Marzo de 1912, pescando en un riachuelo del término de Navalmorealejo, cuyas aguas dividen dos fincas. Gregorio Manzano, guarda particular jurado de una de las fincas ribereñas, desconocedor en absoluto de lo que á propiedad pública de ciertas aguas reconocen las leyes, se consideró un pequeño aristócrata y obligó á los pescadores á abandonar sus faenas arrojándolos de allí. Adviértase que el guarda, además de arrogarse derechos que no le incumbían, se personó en el sitio de autos sin bandolera, única insignia legal exterior que acredita á un guarda como tal.

Los humildes pescadores obedecieron, si bien alguno de ellos refunfuñando y marchaban los cuatro (los tres pescadores y el guarda), por el camino de retorno, cuando agriándose los comentarios naturales que iban haciendo, el guarda amenaza ó no amenaza con la tercerola á uno de los pescadores, y entre todos le desarman y le impulsan á huir. Los pescadores llegan al pueblo, comunican los hechos á la Guardia civil haciendo entrega á esta de la tercerola y de los artefactos de pesca y....

Y los desventurados pescadores se ven acusados de un delito de atentado á la autoridad, solicitando la ley para cada uno tres años, nueve meses y cuatro días de prisión correccional; una friolera.

Pero la defensa, á cargo del Sr. Infantes, entendió en hábil informe que allí no había delito alguno, y si lo hubiera sería de resistencia.

Esperemos la sentencia á ver lo que resulta.

LIC. MORENO.

CENTROS OFICIALES

De Hacienda.

ORDENACIÓN DE PAGOS

El señor delegado de Hacienda ha firmado hoy, para mañana, los siguientes señalamientos de pago:

	Pesetas.
Francisco Ropero.....	7.494,28
Remigio Lafuente.....	6.073,72
Santiago de la Fuente.....	10.850,62
Félix Conde.....	4.530,72
Enrique Ugedo.....	3.751,96
Alejandro Gómez.....	7.418,27
Vicente Castillo.....	4.152,27
Francisco Cuenca.....	5.909,79
Sociedad «La Sin Rival».....	151,73
Depositario pagador.....	15.000,00

REAL ORDEN

Por el Ministerio de Hacienda se ha dictado una real orden aprobando las Ordenanzas municipales formadas por el Ayuntamiento de Carriches, á fin de llevar á cabo en dicha localidad la substitución del impuesto de consumos.

Inspección provincial de Sanidad.

En Maqueda, han sido clausuradas las escuelas nacionales de ambos sexos por haberse declarado la epidemia del sarampión.

Las epidemias de escarlatina y sarampión que existían en Carmona y Ventas con Peña Aguilera, han desaparecido, y en la villa de San Pablo, se han presentado casos de difteria.

El dolor de muelas

desaparece en el acto con el elixir "AURO,"

Precio: 0,50 pts.

Farmacia de CARLOS DUQUE, Tornerías, 16 y 18.

En Puerto de San Vicente existe un caso de viruela y el cual ocultaba la familia á las autoridades locales y sanitarias. Por esta causa, la familia del atacado ha sido multada en 75 pesetas.

Sirva de ejemplo.

Ayuntamiento.

Para la sesión de mañana, en segunda convocatoria, no hay más asuntos en el orden del día que los publicados en nuestro número de ayer.

Servicio agrónomico catastral.

EXTRACTO

Anunciando quedan expuestos al público, por término de ocho días, en las Casas Consistoriales de los pueblos de Lucillos y Villamiel, los padrones ú originales de la lista cobratoria por contribución rústica y pecuaria de dichos pueblos.

SECCIÓN PROVINCIAL DE PÓSITOS

Comunica que por no haber satisfecho sus deudas en plazo oportuno, quedan incursos en apremio, los deudores de pósitos de Mocejón, Jesús Pérez, Román Ortega, Félix Esteban, Saturnino Martín y Pedro Martín por delitos individuales de 72,10 pesetas.

El de Mocejón anuncia la subasta de pesos y medidas para 1914 en tipo de 4.500 pesetas. Fecha de la subasta, 14 de Diciembre.

El de Escalonilla. Subasta de pesos y medidas bajo el tipo de 800 pesetas, fijando como día de licitación el 14 del mes de Diciembre.

El de El Viso. Licitación del arriendo conjunto de pesas, medidas y puestos públicos, en precio iniciador de 301 pesetas, el día 19 de Diciembre.

El de Navamorcuende. Arrendamiento de pesas y medidas. Tipo 900 pesetas, el 12 de Diciembre.

El de Ugena. Subasta de pesas y medidas el 14 de Diciembre, en tipo de 750 pesetas.

CONTRIBUCIONES

El ejecutor que suscribe, D. Pedro Casado, notifica al deudor de Almoróx, D. Mariano Testillano, cuyo paradero se ignora, y providencia la enajenación de los bienes embargados al mismo que se efectuará en aquel pueblo el 20 del actual, no especificándose la cantidad ó calidad de los bienes sacados á colocación.

PROVIDENCIA DE ADJUDICACIÓN DE BIENES INMUEBLES

Se adjudica la finca urbana de Yébenes, calle de Taberna, núm. 6, por importe de 225 pesetas á cuenta del resultado definitivo de la liquidación, á D. José Salas Diezma, mejor postor en la subasta de dicha finca, de la que adeudaba varios años su propietario anterior don Martín Ubeda Garóz.

Sucesos en la provincia.

UN VALIENTE

En uno de los establecimientos públicos para la venta de vinos, de Los Navalmorales, pasó el vecino Marcelino Parrón Sanguino, empuñando en sus manos un arma de fuego. En actitud agresiva, llegó á insultar al dueño del establecimiento y á cuantas personas en él se encontraban de una forma descompuerta.

La Guardia civil aplacó los ímpetus del «levantisco» individuo en cuestión, procediendo á su detención y entregándole al Juzgado.

UNA CONTIENDA

En el campo, donde se encontraban los vecinos de Cebolla, Mariano Campos y Félix Jerez, sostuvieron una acalorada discusión primero y más tarde pasaron á los hechos. El Mariano, armado de escopeta, amenazó de muerte á su contrario, llegando á darle un golpe con el arma. En este momento lucharon á bra-

zo partido, y en la contienda, el Félix, hizo uso de un arma corta que guardaba en el bolsillo, y disparó un proyectil que no logró hacer blanco sobre su contrario.

La intervención de otros compañeros que se hallaban no muy distantes del lugar de la contienda, puso fin á ésta sin otras consecuencias.

RECOGIDA DE ARMAS

La mala fortuna influyó decisivamente en la suerte que corrieron los vecinos de Montesclaros, Bernardino Fernández (a) *El Manco* y Serafin L. Diez. Ambos marchaban campantes y alegres conduciendo dos escopetas, en ocasión que fueron sorprendidos por la Guardia civil. La Benemérita, por carcer de licencia, les recogió las armas.

La misma suerte que los anteriores, han corrido Cirilo Aranda y Serrano, vecino de Navahermosa, y Apolinar Pérez, de Chozas de Canales.

LA "GACETA,"

La de ayer publica las siguientes disposiciones:

GUERRA.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, la cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL.—*Gracia y Justicia.*—Dirección general de los Registros y del Notariado.—Relación de las resoluciones sobre Notariado adoptadas por este ministerio en los meses de Septiembre y Octubre últimos.

Hacienda.—Dirección general de lo Contencioso del Estado.—Resolviendo expedientes incoados en virtud de instancias solicitando exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas.

Junta clasificadora de las Obligaciones procedentes de Ultramar. Anulaciones de resguardos y clasificaciones de créditos procedentes de la última guerra de Ultramar.

Institución pública.—Subsecretaría.—Citando á los representantes é interesados en los beneficios de la fundación Tercero-Torres, instituida en Santa María de los Barros (Badajoz).

—Nota bibliográfica de tres obras impresas en castellano en el extranjero, que desea introducir en España D. Juan Manuel Comyn y Allende-Salazar.

Disponiendo se publique la lista de los aspirantes á las oposiciones para proveer, en turno libre, las cátedras de Física y Química, vacantes en los Institutos de Cábra, Avila y Guadalaajara.

Idem íd. íd., para proveer, en turno libre, las cátedras de Literatura de los Institutos de Jaén, Cáceres y Teruel.

—Disponiendo que D. Teodoro Beltrán Delfort sea incluido en la lista de los opositores á la auxiliaría del séptimo grupo, vacante en la Facultad de Medicina de Cádiz.

—Anunciando haber sido admitidos los aspirantes que se mencionan para tomar parte en las oposiciones á la cátedra de Instituciones de Derecho romano, vacante en la Universidad de Valladolid.

Dirección general de primera enseñanza.—Prorrogando por veinte días el plazo concedido para la admisión de solicitudes para tomar parte en el concurso convocado en la *Gaceta* de 29 de Octubre del año actual para proveer plazas de inspectores médicos titulares.

ANUNCIO

Acordado por Excmo. Ayuntamiento, en sesión de 19 de los corrientes, que la Comisión de Beneficencia forme el padrón de los vecinos que se crean con derecho á disfrutar el servicio médico farmacéutico, gratuito para el año 1914, se hace saber al público, para que durante los días del 1 al 15 de Diciembre presenten sus instancias en estas oficinas municipales, expresando en ellas el nombre, domicilio, profesión y circunstancias especiales que concurren en el solicitante, con sujeción á las condiciones siguientes, determinadas en el Reglamento de Beneficencia.

Serán considerados como vecinos pobres:

1.º Los que no contribuyan directamente con cantidad alguna al Erario, ni sean incluidos en los repartos para cubrir los gastos provinciales ni municipales, exceptuándose de esta regla los que sin pagar contribución alguna directa al Estado, la provincia, ni al Municipio,

disfruten de jubilación, cesantía ó pensión cualquiera que sea su procedencia.

2.º Los que vivan de un jornal ó salario eventual.

3.º Los que disfruten de un sueldo ó pensión menor que la de un bracero en la localidad respectiva y cuenten con aquel solo recurso; y

4.º Los huérfanos pobres y expósitos que lacten y se críen por cuenta de la Beneficencia pública en las respectivas jurisdicciones.

Toledo 29 de Noviembre de 1913.—**FÉLIX CONDE.**

NOTA. Las instancias serán dirigidas al presidente de la Comisión de Beneficencia en papel simple.

Información de Madrid.

Conferencia telefónica.

(De nuestro corresponsal.)

A las cuatro de la tarde.

LOS ESTUDIANTES

Como está anunciado, esta tarde, á las tres, celebran un mitin en el salón Lux-Eden, los escolares madrileños. Con este motivo, han sido reconcentradas algunas fuerzas por las inmediaciones de dicho coliseo.

Hablando el jefe del Gobierno de este asunto, manifestó esta mañana, que el objeto del mitin era de protesta por las supuestas desconsideraciones que dicen el Gobierno ha tenido para con la clase escolar. Refirió el Sr. Dato, que ignoraba el fundamento de esas desconsideraciones, y su existencia, por entender que el Gobierno en ningún momento ha dado motivo para tales suposiciones; expresó el jefe del Gobierno su confianza en que se impondría el buen sentido, por cuanto es factible de imponerse en toda colectividad por numerosa que ésta sea.

EL VIAJE DE D. ALFONSO

En la presidencia del Consejo de ministros se ha recibido un telegrama afectuosísimo de su majestad el rey, mostrándose el monarca agradecido de las atenciones que ha merecido con la capital de Austria, especialmente por parte del ejército y del emperador.

D. Alfonso sale hoy de Viena para Londres, donde llegará mañana.

Sobre el viaje del rey también habló esta mañana á los reporteros el Sr. Dato. Dijo éste, que el telegrama recibido de D. Alfonso, era una prueba de que en todas las naciones tiene grandes simpatías.

También desmintió el jefe del Gobierno, el que el monarca haya sufrido una operación quirúrgica como se ha dejado decir.

DATO Y LOS PERIODISTAS

En su entrevista de hoy el jefe del Gobierno y los periodistas, aquél les comunicó diversas noticias; Comenzó el Sr. Dato comunicándoles que á primera hora había conferenciado con el ministro de la Gobernación, el cual le dijo que había recibido varios telegramas de provincias, pero que todos ellos acusan tranquilidad completa.

También indicó el Sr. Dato que se proponía tener una conferencia en el «Nuevo Club» con los ministros de la Guerra, Marina y Estado para tratar de los asuntos de Marruecos.

Un periodista preguntó al presidente acerca de lo que se decía de que las elecciones serían á primeros de Marzo y Dato contestó que el Gobierno no tenía aún acordado fecha alguna.

Otro periodista le interrogó respecto de los comentarios que en todos los círculos políticos se hacían del discurso del Sr. Ossorio y Gallardo, y el presidente manifestó que no era de extrañar esto sucediera, agregando que con el discurso había tema para varios días.

NOTICIAS

Por real orden han sido nombrados alcaldes: de Villacañas, D. José Zaragoza Pérez, y de Quintanar de la Orden, D. Francisco Pic Martínez.

LOTERÍA NACIONAL.—De los números 46.695 y 51.566, para el sorteo de Navidad, se dan participaciones en los comercios de Antonio

Garijo, Zocodover, 10 (Calzados), y Comercio, 12 (Imprenta y objetos de escritorio).

Se remiten participaciones para la provincia, previo envío del importe, más 40 céntimos para su envío certificado.

VENTA al por mayor y menor de tarjetas postales; se reciben todas las semanas nuevos modelos.

Tarjetas de visita desde UNA peseta el 100. Librería de A. Garijo, Comercio, 12.

Con toda felicidad ha dado á luz un robusto niño la esposa de D. Jaime García Gamero, conocido y competente industrial de esta plaza.

Estación Meteorológica

del

Instituto general y técnico de Toledo.

Observaciones del día 2

	Ocho de la mañana.	Cuatro de la tarde.
Barómetro, en m/m.....	722,0	720,9
Temperatura C.º.....	14,4	13,6
Humedad %.....	96	44
Viento. { Dirección.....	E	E N E
{ Fuerza (de 0 á 9).....	1	1
Lluvia ó nieve (litros por metro cuadrado).....		
Estado del cielo.....	Dspjd.º	Dspjd.º

Temperatura máxima..... 14,4
Id. mínima..... 0,2

SECCION RELIGIOSA

Santos de mañana 3 de Diciembre.—San Francisco Javier, San Casiano y San Claudio.

CULTOS

Las Cuarenta Horas en la iglesia del Colegio de Doncellas.

Convento de Gaitanas.—Adoración y vela al Santísimo Sacramento. Se expone á las tres; á las cuatro y media el trisagio, y se reserva á las cinco.

LIBROS Y REVISTAS

El Explorador, notable revista ilustrada que se publica en Madrid, inserta en el número de esta semana, entre otras fotografías, dos muy interesantes de los exploradores toledanos en el acto de la promesa que se celebró el domingo 16. Trae además este número trabajos instructivos y amenos que, como de costumbre, avaloran esta publicación.

Se vende el ejemplar al precio de 15 céntimos.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Toledo.

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en Toledo los días 9 y 10 del mes de Diciembre, de once á una y de tres á seis, en el HOTEL IMPERIAL, para los que padezcan de Hernias (quebraduras, desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equínus, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las HERNIAS, por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

No admite encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

Enviaremos gratis á quien lo solicite nuestro interesante libro de 290 páginas, titulado *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.*

En Madrid, en su gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

Médico Especialista.

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico madrileño, especialista en tratamientos mecánoterápicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Toledo el día 1.º de cada mes, recibiendo consulta, de once á una, en el Hotel del Lino.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto, Montera, 38, 1.º

AGUINALDO
EL EGO TOLEDANO

Cupón núm. 2.

La serie de 15 cupones será canjeable por un bono que dará derecho al regalo de dos magníficas cajas de

Mazapán marca "TOLEDO,"

FABRICACIÓN DE CAMARASA

Precio de cada caja: 75 pesetas.

ANUNCIOS RECOMENDADOS

(25 céntimos hasta 15 palabras.)

- ACEITE**
de hígado de bacalao, recibido directamente de Bergen (Noruega). Farmacia de Santos, Plata, 23.
- ALASCAS GRANADINAS**
Confitería de José de los Infantes, Belén, 13.
- ALMACÉN DE MADERAS**
Gran surtido en toda clase de maderas. Trinidad, 5.
- AYUNTAMIENTOS**
que tengan terminado el avance Catastral, se les ofrece la confección de toda clase de trabajos con él relacionados. Dirigirse á la Redacción de este diario.
- BICICLETAS DE ALQUILER**
GARAGE IMPERIAL, Recoletos, 15.
- CONFITERÍAS**
José de los Infantes, Belén, 13.—Especialidad en *Alascas Granadinas.*
- CHOCOLATES**
TELESORO, Zocodover, 50.
- ESPECÍFICOS**
NACIONALES Y EXTRANJEROS.—Farmacia de Duque, Tornerías, 16 y 18.
- ESTERERÍAS**
TEODORO DÍAZ.—Se confecciona toda clase de artículos de esparto. Calle de Venancio González, núm. 11.
- Bautista Galvañ** ha recibido un gran surtido en toda clase de esterías.—Visita esta, Plata, 27.
- FARMACIAS**
JOSÉ M. DE LOS SANTOS.—Específicos nacionales y extranjeros. Plata, 23.
- GARAGE IMPERIAL**
Bicicletas de alquiler. Recoletos, 15.
- HOJALATERO**
Francisco Martínez y Compañía, bajada al Corral de Don Diego, núm. 6.
- SASTRERÍAS**
JOSÉ BRAVO.—Corte elegante. Comercio, 44.
- SE CEDEN**
habitaciones, para señora ó caballero, amuebladas ó sin amueblar.—Cuesta de los Pascuales, número 2 (Tienda).
- SOMBREROS**
para señoras y niños. San Pedro, 10.
- YESERÍAS**
Almacén de Yeso de M. Nevot. Arrabal, 16. Carga, moreno, 1,25.

¡SABAÑONES!

El que sufra ya de esta dolencia es porque quiere. Usando el infalible

BÁLSAMO TROPICAL

del Dr. CUERDA, se curan rápidamente y evita su ulceración. Calma el picor y dolor desde la primera aplicación. Aprobado y recomendado por la clase médica. ¡Gran éxito!

FRASCO: 75 CÉNTIMOS

En Toledo: *Droguerías de Constantino Herrera y Julio González*, y principales farmacias.

Academia Preparatoria

PARA

CARRERAS MILITARES

Dirección de la correspondencia:

Comandante D. Mariano Gámir ex profesor de la Academia de Infantería y del Colegio de María Cristina.

Internado establecido en el suntuoso Palacio de los Condes de Fuensalida.—Nuevas secciones desde Enero, á cargo de ocho jefes y dos auxiliares, competentes en la preparación.

Plaza del Conde, núm. 6, telf. 261.

Gutenberg, Imprenta Moderna de Antonio Garijo

Sastrería de Bravo

Comercio, 44.—TOLEDO

El dueño de este establecimiento anuncia á su distinguida clientela, y al público en general, haber recibido todo el surtido en trajes y gabanes para la presente temporada; gran surtido en pantalones de corte; chalecos de fantasía. Se venden géneros para abrigos de señora.

Varas de Avellano para varear la aceituna y CAPACHOS para prensas y molinos aceiteros. Esteras de todas clases y alfombras. TEODORO DÍAZ Calle de Venancio González, núm. 11.—Toledo.

Manzanilla Romana

LA MANZANILLA ROMANA, tomada después de las comidas, hace que siempre sienten bien; es mejor que el café, porque no excita el sistema nervioso, y mejor que el te, porque no debilita. Regula las funciones del estómago y evita los purgantes. LA MANZANILLA ROMANA es un inmejorable antibilioso. De venta en toda España: farmacias, droguerías y buenos ultramarinos, á diez céntimos bolsita para diez tazas y una peseta bote para cien. Las enfermedades del estómago, venciadas fácilmente. Las neuralgias, evitadas. La bilis, desaparece. Los trastornos intestinales y estreñimiento, se curan con el uso de la MANZANILLA ROMANA, medicación naturalista. De venta en TOLEDO: Confeitería de D. José de los Infantes. Depositarlos: Sres. Pérez Martín y C., Alcalá, 9, Madrid.

RÓMULO Y REMO SELECCIONADA (Marca registrada.)

Institución Libre de Enseñanza

en la villa de Leganés (Madrid)

calle de Juan Muñoz, núms. 26 y 28.

Centro católico para Internos, Externos y Medio-pensionistas.

Estudios completos para cursar las carreras de Ciencias, Letras y Derecho, y los preparatorios de Medicina y Farmacia.

Clases especiales para ingresar en las escuelas de Ingenieros de Montes, Agrónomos, Industriales, Caminos, Minas y carreras militares.

Preparación completa para las oposiciones á las carreras de Correos y Telégrafos, en las que no se exige el grado de Bachiller y se sale con un sueldo de 1.500 pesetas.

Sección especial para obtener los títulos libres de Ingenieros Mecánicos, Electricistas y Agrícolas.

EL TÍTULO DE BACHILLER EN TRES AÑOS

GARANTIA DE NUESTRA ENSEÑANZA

El alumno que no aprueba no paga nada por la enseñanza hasta que apruebe, y si es interno tampoco paga por la pensión. En los prospectos de la Institución se dan pormenores.

Hermosos patios, saneamiento, higiene, grandes facilidades de comunicación. Se mandan reglamentos gratis á quien los solicite.

Los alumnos internos están bajo la inspección de un sacerdote. Es limitado el número de internos.

Los precios del internado, comprendiendo enseñanzas y pensión (con principios y vino), lavado, cosido de la ropa y asistencia facultativa, son los siguientes, por meses adelantados. Alumnos de Facultad, 150 pesetas. Carreras especiales y militares, 140 pesetas. Correos y Telégrafos, 125 pesetas. Bachillerato, por trimestres adelantados, 250 pesetas. Precios especiales á hijos de militares y oficiales de Correos y Telégrafos.

Importante.—Esta Institución acaba de ponerse en relación directa con escuelas libres autorizadas de España y el extranjero, y puede dar, además de las enseñanzas antes indicadas, una especial para obtener, sin salir de la misma, los títulos de Ingenieros Mecánicos, Electricistas y Agrícolas, garantizando su competencia teórico-práctica, que les hará ser solicitadísimo. Estas carreras se pueden cursar en dos años completos.

A todos los alumnos se les enseña instrucción militar por prestigiosos jefes del Ejército. Numeroso y competente profesorado.

Dirijase la correspondencia: Sr. Director de la Institución Libre de Enseñanza, Leganés (Madrid).

“LA HIGIÉNICA.”

Fábrica de gaseosas

Agua de Seltz y gaseosas, varias clases. 0,15 pesetas. Cerveza «Mahou» y «Santa Bárbara» 0,30 Cerveza «Cruz del Campo» 0,35 Vermouth con aceitunas. 0,10

Se sirve á domicilio dentro y fuera de la población.

LOS ESTUDIANTES

Gutenberg, Imprenta Moderna, Librería, Papelería y Objetos de Escritorio

Antonio Garijo Comercio, 12, Toledo

Rosarios, devocionarios, medallas y estampas de todas clases.

FIGURINES para la presente temporada.

Se reciben constantemente las últimas novedades en tarjetas postales.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE — RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas. Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés. Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

PRECIO DE VENTA (En toda España: 35 pesetas franco de porte. Extranjero: 35 francos; portes y gastos de Aduana á cargo del cliente.)

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA “ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS,” Consejo de Ciento, 240.—BARCELONA

LA FORTUNA PARA TODOS:

27 MILLONES DE PESETAS

GARANTÍAS OFICIALES y repartidas en 158 SORTEOS OFICIALES

(Villa de Madrid, de París y otras):

11.043 Premios desde 100 Pesetas á 1.000.000

Un Sorteo cada OCHO DIAS por término medio. — Cobro inmediato de los Premios. SEGURIDAD ABSOLUTA.

Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, envíense 5 Ptas 50, solo y único pago, en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro mutuo, á

EL FOMENTO DEL AHOORRO, Diputación 234 BARCELONA y Lauria 37

Se contesta gratis á toda postal ó carta pidiendo detalles. (Dar nombre, apellido y dirección muy claramente.)

Se desean representantes activos y serios.

REPRESENTANTE

Se solicita representante comprador para una marca de Motocicleta muy acreditada. Couronne, Rambla del Centro, 37 (anuncios), Barcelona.

Wotan

Lampara trifilada Irrompible

Se vende en los establecimientos electricos Siemens-Schuckert-Industria-Eléctrica Sociedad Anonima

Vapores Correos Franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERÍA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonalaje, dos hélices y telégrafo sin hilos Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia.

PLATA Saldrá de Almería el 2 de Diciembre de 1913, para Montevideo y Buenos Aires.

PAMPA Saldrá de Almería el 12 de Diciembre de 1913, para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

VALDIVIA Saldrá de Almería el 22 de Noviembre de 1913, para Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en C. Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERÍA

Banco Hipotecario de España.

Gestión de préstamos amortizables de 5 á 50 años.

Pidanse detalles á D. Juan Figueroa y Duro, Conde, 2, Toledo.

ARAQUE: Calzado económico. ARAQUE: Calzado de lujo. ARAQUE: Alpargatas. Comercio, 30.—TOLEDO.—Solarejo, 10 y 11.

Fábrica y Almacén de Pianos, Organos y Armonios de Ricardo Rodríguez. Contado y á plazos. (Garantizando todo defecto de construcción.) Despacho: Ventura de la Vega, 2. Talleres: Avenida de la Plaza de Toros, 17. MADRID

Taller de Construcción de Máquinas DE David Marrodan Próximo á la Plaza de Toros LOGROÑO. Especialidad en prensas para uva.—Prensas para oliva y paja.—Bombas de pistón de nuevo modelo para ser movidas á motor.—Norias para riegos.—Máquinas de panadería.—Hornos giratorios y fijos.—Máquinas para elaborar chocolates de varios sistemas, etc.

“La Preparatoria Militar,” Carreras Militares. Competente Profesorado Militar y Civil. Dirección de la correspondencia: D. Rodrigo Peñalosa ex Profesor de la Academia de Infantería Granada, 9.

EL ECO TOLEDANO se vende al público en la calle del Comercio, número 12, al precio de 5 céntimos número corriente y 10 atrasado.

TORREFACCIÓN DE CAFÉS

(con privilegio de invención por 20 años) de los legítimos TES de China, India y Japón. José Gómez Tejedor-BADAJÓZ. PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en las Sucursales de la Casa en Madrid: Montera, 32. Barcelona: Carmen 1. Sevilla: Ouna, 32. Jerez de la Frontera, Larga, 61.

“LA ESTRELLA,” SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Domicilio social: MADRID, Espoz y Mina, 6. CAPITAL DESEMBOISADO: PTAS. 5.000.000

“LA ESTRELLA” tiene constituido el depósito que exige la ley.

Seguros contra incendios. Seguros de rentas vitalicias inmediatas. Seguros de rentas vitalicias diferidas. Seguros sobre la vida. Seguros de seguros de la cosecha. Seguros de seguros de la cosecha. Seguros de seguros de la cosecha. Seguros de seguros de la cosecha.

SEGURO COLECTIVO CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO BANQUEROS

Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco Español del Rio de la Plata.

REPRESENTANTES EN TODAS LAS CAPITALES Y PUEBLOS MAS IMPORTANTES DE ESPAÑA Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros con fecha 5 Mayo 1911 Subdirector en Toledo: D. Luis Mateo Moreno, procurador, Cordoneras, 16.